

[Primeras Planas](#)		[IECM](#)		[Elección del Poder Judicial Federal](#)
[Reforma Electoral](#)		[TECDMX](#)		[INE](#)
[TEPJF](#)		[Congreso Local](#)		[Columnas](#)

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Ahorcan a OPLES... y van por eliminarlos. **El Universal:** Guanajuato bebe veneno desde hace décadas. **Excélsior:** "El dinero sucio todavía entra a las campañas". **La Jornada:** Benefactores de Trump hacen gran negocio con cárceles para migrantes. **El Herald de México:** Bajan 91% cruces ilegales de México a EU. **El Sol de México:** Investigaciones por aborto van al alza.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Cae mujer a socavón en GAM. **El Universal Cd.:** Mujer cae a socavón de seis metros en la GAM. **La Jornada Cd.:** CDMX: prisión preventiva a 2 mujeres implicadas en asesinato de funcionarios. **El Sol de México Cd.:** Motos eléctricas chinas inundan la zona centro .

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** logró superar retos y desafíos que se presentaron en la organización del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 para elegir los cargos del Poder Judicial, como el tiempo limitado y un nuevo marco legal, aseguró la consejera electoral **Cecilia Hernández Cruz**. Lo anterior, durante el "XIII Congreso Internacional de Ciencia Política. Mujeres y democracia: participación política y desafíos para un futuro inclusivo", que incluyó la mesa especial 16 denominada "La importancia de la Organización Electoral en el marco del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025". [La Crónica de Hoy](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#)

A lo largo de la historia, la participación política de las mujeres ha buscado lograr la igualdad de condiciones en el acceso y ejercicio del poder, coincidieron las consejeras del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** **Erika Estrada Ruiz**, **María de los Ángeles Gil Sánchez** y **Maira Melisa Guerra Pulido**, durante el XIII Congreso Internacional de Ciencia Política. Mujeres y democracia: participación política y desafíos para un futuro inclusivo. [Agencia Global de Información AGI \(sitio\)](#)

Los gobiernos estatales y los Congresos de todos los partidos castigan cada año la petición presupuestal de la mayoría de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES), mientras la Presidenta Claudia Sheinbaum ha puesto en duda su continuidad. La situación económica de estos organismos ha llegado a tal grado que el INE ha tenido que implementar un semáforo de alarma para identificar aquellos institutos que más dificultades tienen para cumplir con su obligación de organizar elecciones. Los **OPLES** de San Luis Potosí, Guerrero, **Ciudad de México** y Veracruz están en un nivel medio (amarillo) de alerta, pues presentaron también peticiones de ampliación presupuestal y aún no han obtenido respuesta. [Reforma](#)

Ahorcados presupuestalmente por los Gobiernos de Morena, los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) están en la mira de la Presidenta Claudia Sheinbaum para desaparecerlos con la justificación de que son caros para la democracia. Tan sólo en 2025, el gasto operativo de los 32 OPLES de los estados es de 7 mil 588.6 millones de pesos la elección judicial en 19 entidades, que requirió ampliaciones presupuestales, que a regañadientes otorgaron los Gobiernos locales, costó 2 mil 801 millones de pesos adicionales. [Reforma](#)

Tanto la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, como los ex presidentes del Instituto, José Woldenberg y Lorenzo Córdova, han opinado a favor de que permanezcan los OPLES. Taddei ha mencionado que se tendrá que esperar a conocer un diagnóstico sobre el funcionamiento de los OPLES para determinar qué podría mejorar sobre la organización de los procesos electorales.

"(Los OPLES) Es un modelo que funciona en la colaboración, en la coordinación, en la atención a los procesos electorales locales. Habrá que ver qué es lo que sí funciona de este modelo y qué es lo que se puede mejorar y llevar a otro nivel", dijo en una reciente conferencia de prensa. [Reforma](#)

Inserción. Conoce el proyecto ganador en tu comunidad y dale seguimiento a su ejecución. [El Heraldo de México](#), [El Sol de México](#)

REFORMA ELECTORAL

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, confirmó que será hasta febrero cuando se discuta la reforma electoral que propone la Presidenta Claudia Sheinbaum. Tras la reunión que hubo con la Mandataria el lunes pasado, el legislador compartió que Sheinbaum les informó que no había ninguna propuesta ni ningún proyecto preelaborado. Monreal explicó que en la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral se busca aterrizar los tres temas que la Mandataria pidió que se incluyeran en la reforma. [Reforma](#)

Hace un año, tres expresidentes del Comité Nacional del PRI emprendimos una batalla para defender a nuestro partido. Durante ese lapso, hemos vivido en carne propia las consecuencias de un arrebato antidemocrático. No concluía el conteo de las urnas cuando la dirigencia nacional convocó a una Asamblea Nacional, realizada semanas después. No importó que aún estuviera en marcha el proceso electoral, cuyos resultados fueron altamente desfavorables para nuestro partido. Importaba eliminar obstáculos que impidieran la reelección de su dirigencia. Impugnamos esa decisión ante el INE y el Tribunal Electoral por considerarla ilegal en fondo y forma. El INE nos dio la razón. Pero el Tribunal Electoral, por mayoría de 3 a 2, entregó el partido a quien lo controla unilateralmente. (...) El consenso ha sido el objetivo central de todas las reformas electorales desde la de 1977, que abrió los cauces a la participación democrática de la izquierda, a la fecha. La reforma electoral debe garantizar la participación política libre, plural y pareja. [Reforma](#)

Aunque desde 1996 se estableció el financiamiento público a los partidos para reducir el dinero ilícito en las campañas y garantizar condiciones de competencia para la oposición, este fin no se ha cumplido. "Nuestros informes de fiscalización lo demuestran", afirmó el consejero del INE Uuc-kib Espadas, ante la próxima reforma electoral. Pero otro objetivo sí se logró: la oposición ha competido con un mínimo de recursos que ha ganado. Como ejemplo, citó el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas en la elección para jefe de Gobierno. [Excélsior](#)

Miocardio publica: Dentro de la estructura del Instituto Nacional Electoral existen 32 puestos de vocales ejecutivos locales, es decir uno por cada estado. Son funcionarios de carrera del Servicio Profesional Electoral Nacional y actúan como representantes del instituto. Entre sus funciones está supervisar, coordinar y darle legalidad a todas las actividades: capacitación, organización de elecciones, ubicación de casillas, fiscalización en campo y conteo rápido. El texto, al que tuve acceso, es una amable petición difundida a través de la dirección de comunicación para que esos funcionarios dejen de expresar opiniones en medios de comunicación. "Estimadas y estimados vocales, es muy importante que se cuide la postura institucional respecto a la futura y probable Reforma Electoral. La instrucción es no dar entrevistas por ahora. [El Universal](#)

Gran Angular comenta: La propuesta de reforma electoral del expresidente López Obrador, impulsada ahora por la presidenta Sheinbaum, tiene al país inmerso en un acalorado debate sobre el impacto que podría tener en la representación política de las minorías, la propuesta de eliminar las candidaturas de representación proporcional y la de reducir el altísimo financiamiento a los partidos políticos y al órgano electoral. La reforma electoral no necesariamente acabará con la representación de las minorías, pero sí plantea riesgos significativos al eliminar los plurinominales y priorizar un sistema de primera minoría que podría excluir a partidos pequeños y grupos vulnerables. [El Universal](#)

Frentes Políticos destaca: Acelerador a fondo. Morena ajusta motores rumbo al nuevo periodo de sesiones. Ricardo Monreal delineó la agenda con 30 pendientes, como las reformas al Código Penal y la Ley de Amparo. La prioridad será el paquete económico 2026, que Claudia Sheinbaum enviará el 8 de septiembre. El coordinador de Morena en San Lázaro aseguró que los 253 diputados cerrarán filas para darle a la Presidenta los recursos que necesita y adelantó que la reforma electoral también está en el radar, con recorte al financiamiento de partidos y una nueva fórmula de representación proporcional. A todo. [Excélsior](#)

INE

En los próximos días, el Consejo General del INE formalizará la emisión de la credencial de elector de las personas que se encuentran privadas de su libertad. Más de 250 mil personas recluidas en cárceles federales y estatales podrían tener su identificación oficial. Sin embargo, quienes tienen suspendidos sus derechos sólo podrán tenerla como identificación, y quienes están en prisión preventiva -alrededor de 99 mil- sí podrán votar, como hasta ahora se ha hecho. [Reforma](#)

A siete meses de que 72 organizaciones fueran aceptadas para crear un partido político, sólo 10 han reportado al Instituto Nacional Electoral (INE) la realización de asambleas. A las agrupaciones les quedan cuatro meses más para realizar 200 encuentros distritales, con un mínimo de 300 asistentes o 20 encuentros estatales con al menos 3 mil simpatizantes. [Reforma](#)

Mientras Morena busca consolidar su padrón de militantes y de llegar a la cifra de 10 millones, seis organizaciones ligadas a la Cuarta Transformación, buscan convertirse en partidos políticos, algunos de carácter nacional y otros en el ámbito estatal para, eventualmente, competir en contra del guinda por cargos de elección popular. Morena, el partido dominante dentro de la 4T y presidido por Luisa María Alcalde Luján, había afiliado, hasta finales de julio, a siete millones de militantes, tras un trabajo realizado durante casi seis meses, a fin de convertir a ese instituto

político en "el partido más grande en la historia". Construyendo Sociedades de Paz, formada por líderes del extinto PES, es la que ha mostrado mayor fuerza; Nuevo Espacio, del cuestionado Vicente Onofre, también figura; tienen hasta febrero de 2026 para lograr registro ante INE; morenistas advierten que estas asociaciones sólo se quieren "colgar del movimiento" y las rechazan. [UnomásUno](#)

Tras el carpetazo del Instituto Nacional Electoral (INE) al expediente de Pío López Obrador, consejeros del INE advirtieron un bloqueo de información a ese instituto desde instancias de gobierno para resolver ese caso. La consejera Carla Humphrey Jordan, presidenta de la Comisión de Fiscalización, y responsable de la indagatoria electoral, aceptó que la Unidad Técnica de Fiscalización realizó múltiples diligencias, y solicitó información a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a la Unidad de Inteligencia Financiera, al partido Morena, al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, así como a personas directamente vinculadas en los videos, incluidos a David Eduardo León Romero y a Pío López Obrador, a empresas relacionadas con León Romero, a fin de rastrear posibles vínculos financieros. [UnomásUno](#)

La Inmaculada Percepción, publica: El INE tampoco se quedó atrás y cinco años después de que Pío López Obrador, hermano del expresidente, fuera grabado recibiendo dinero en efectivo, decidió cerrar el expediente. La razón es que no se encontró rastro bancario. La consejera Carla Humphrey explicó que no hubo manera de acreditar el origen, monto, destino y carácter partidista del dinero, porque, oh sorpresa!, las instancias encargadas de proporcionar información no colaboraron. Así queda una nueva jurisprudencia a la posteridad: si no hay estados de cuenta y las autoridades cómplices se hacen las distraídas, entonces no hay delito que perseguir. [Excélsior](#)

365 días señala: Dos hechos parecen quedar claros después de la decisión del INE al exonerar a Pío López Obrador, a pesar de que, más allá del famoso video. él su hermano Andrés Manuel reconocieron recibir dinero en efectivo "para el movimiento". "gasolina, sonido y organización de eventos políticos". Primero, acobardada, ninguna autoridad piensa tocar a los López Obrador como pintan las cosas, quizá ninguna los toque en años; gozarían de una suerte de impunidad perenne concedida por el "movimiento". [Excélsior](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Superaron los tribunales, pero algunos juzgadores electos en Jalisco que integrarán el nuevo Poder Judicial, asumirán el 1 de septiembre bajo un halo de desconfianza. [Reforma](#)

Opinión del experto publica: Las dificultades, fallas e infracciones observadas en las recientes elecciones del Poder Judicial dejan enseñanzas que deberían tenerse en cuenta, si quiere evitarse que en los comicios futuros se repitan o se agraven las afectaciones a la integridad electoral. Primero, es pertinente señalar que México es el único país en el mundo que elige por voto popular a todos sus jueces, de todos los niveles. Hay quienes se ufanan de esta excepcionalidad, pero hay razones para juzgarla más bien como una anomalía. Las normas principales para la elección judicial deben estar en la ley, a fin de limitar la facultad reglamentaria del INE y la introducción por medio de sentencias del TEPJF de reglas no previstas por la ley. [Excélsior](#)

CONGRESO LOCAL

A finales del año pasado el Congreso de la Ciudad de México, después de un proceso riguroso y abierto conducido por el Consejo Judicial Ciudadano, tuvo a bien designar como Fiscal General de Justicia a María Bertha Alcalde Luján. Es oportuno destacar la trayectoria política y jurídica de quien hoy es la titular de la fiscalía capitalina: fue directora del ISSSTE. Designada Secretaria Ejecutiva Adjunta del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP); Titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos en la Secretaría de Seguridad Protección Ciudadana; además titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; fue delegada de desarrollo de programas en Chihuahua; y también Comisionada la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris). [El Universal](#)

Royfid Torres González, coordinador de Movimiento Ciudadano en el Congreso de la Ciudad de México, encabezó la inauguración de la segunda Casa Naranja en la alcaldía Benito Juárez, en la colonia Narvarte Poniente, donde se ubicará su módulo legislativo. El diputado se autodenominó "un soldado más" en la búsqueda de un mejor proyecto de ciudad y país; destacó que empezará a reconstruir junto a los benitojuarenses la mejor alcaldía de la Ciudad de México. [La Crónica de Hoy](#)

El Congreso de la Ciudad de México aprobó una iniciativa con la que se reconocerá a los ciberdeportes, también conocidos como esports o deportes electrónicos, como una disciplina deportiva legítima en México. El diputado promotor, Federico Chávez, integrante del grupo parlamentario del PAN y presidente de la Comisión de Deporte, comentó que la medida permitirá fomentar el desarrollo de los ciberdeportes en un entorno seguro y organizado, así como la formación de atletas. [La Crónica de Hoy](#)

Empresas y tiendas dedicadas a la venta de motocicletas y bicicletas eléctricas chinas han desplazado a negocios tradicionales como tiendas de ropa, cocinas económicas, rings de boxeo, papelerías, tortillerías e incluso locales de reparación de celulares en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Estos vehículos, a los que el Congreso de la Ciudad de México aplicó sus primeras regulaciones, como el emplacamiento y la obligación de que los usuarios cuenten con licencia, se ofertan desde cinco mil 500 hasta 20 mil pesos. [El Sol de México](#)

En el Congreso de la Ciudad de México se logró decretar que el 24 de noviembre de cada año sea Día Local de la Memoria Transgénero, en conmemoración de las víctimas de la transfobia. Lo anterior, al haber avalado el pleno el dictamen a la iniciativa correspondiente, presentado por la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, que instruyó esa fecha como propia de la capital del país para visibilizar la lucha, la resistencia y las deudas pendientes con este sector social. [La Prensa](#)

El condicionar la renta de un departamento para que no lleguen inquilinos con niños o mascotas, ya es cosa del pasado debido a que ahora no está permitida esta práctica considerada como discriminatoria. La persona que ofrece una propiedad para que sea ocupada a cambio de una mensualidad, no estará en posibilidades de poner condiciones a quienes llegan a la misma. Se consolidó lo anterior, mediante el aval que dieron los representantes populares de las nueve fracciones y asociaciones parlamentarias del Congreso de la Ciudad de México, a la reforma para prohibir la discriminación contra infancias y seres sintientes en el acceso a la vivienda. [La Prensa](#)

Durante el pasado periodo extraordinario de sesiones del Congreso de la Ciudad de México los legisladores aprobaron diversas reformas a la Ley de Movilidad, donde incluyeron el concepto de micromovilidad y crearon

nuevas categorías de vehículos no motorizados con base en su velocidad: se regula por fin a bicicletas eléctricas, bicimotos, scooters y bicicletas, llenando diversos vacíos legales en materia de seguridad vial con el objetivo de reducir en buena medida el número de accidentes. [Vértigo](#)

CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno de la Ciudad de México trabaja en un plan para la recuperación de la zona lacustre de las alcaldías Xochimilco Tláhuac, catalogada por la Unesco como Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad, que se centrará en la conservación de cuerpos de aguas y lagunas. En un recorrido por la zona ejidal del pueblo de San Gregorio Atlapulco, en la primera demarcación, la titular del Ejecutivo local, Clara Brugada Molina, señaló que en conjunto con los pobladores se establecerá una estrategia para el control de la zona chinampera, que garantice el buen manejo del agua y los desagües. [La Jornada](#), [Excélsior](#), [El Heraldo de México](#)

NACIONAL

En México, 1 de cada 3 menores padece sobrepeso u obesidad, y la industria de los ultraprocesados busca seguir presente en las escuelas, a pesar de la prohibición de venta y publicidad. La industria de los ultraprocesados, afirma, sabía desde 2007 que sus productos hacían daño a la salud. "Se documentó que no hubo ninguna reformulación importante de sus productos hasta 2020, es decir, en 13 años, la industria, que afirmó que podía autorregularse y elaborar productos más sanos, porque no iban a negociar con la salud de los niños, al final no cumplió". [La Jornada](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum inauguró el Sistema de Transporte Marinabús en Acapulco, destacando que la recuperación de la ciudad tras los huracanes es un mensaje de esperanza para todo el país. El Marinabús, operado por la Secretaría de Marina, es un sistema de transporte marítimo que permitirá recorrer la bahía de Acapulco de forma rápida, segura y sustentable. [El Heraldo de México](#)

Arístides Rodrigo Guerrero García es doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en la pasada elección judicial del 1 de junio de 2025, resultó ganador para ocupar un puesto como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Trabajó como comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. También como director de la Unidad de Estadística y Jurisprudencia en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México; titular de la Unidad Especializada de Procedimientos Sancionadores en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México; secretario de Estudio y Cuenta en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México; asesor en la ponencia del magistrado presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal: coordinador de Difusión y Publicación en el Tribunal Electoral del Distrito Federal: secretario auxiliar en el Tribunal Electoral del Distrito Federal: secretario de Estudio y Cuenta en el Tribunal Electoral del Distrito Federal, y asesor en el Tribunal Electoral del Distrito Federal. [La Prensa](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: MIENTRAS esta mañana se toma su café sea o no del Bienestar- y está pensando en que ya mañana es lunes y toca regresar a trabajar, agradezca que no tiene un trabajo como el de la presidenta municipal de Acapulco, la morenista Abelina López. [Reforma](#)

Bajo Reserva señala: La Guardia Nacional se deshizo por completo de sus elementos provenientes de la extinta Policía Federal, por lo que ya está integrada sólo por militares funcionando como brazo operativo de la Secretaría de la Defensa Nacional. Con años de experiencia policial y operativa, nos aseguran que muchos de los exfederales fueron transferidos a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que encabeza Omar García Harfuch. [El Universal](#)

Frentes Políticos dice: La presidenta Claudia Sheinbaum viajó a Acapulco para afirmar que "el puerto está de pie" tras los estragos de Otis y John. Recordó que en 11 meses más de 250 mil viviendas recibieron apoyo para su rehabilitación, además de escuelas, hospitales y el acueducto Papagayo II. El programa Acapulco se transforma contigo fue presentado por la gobernadora Evelyn Salgado, como emblema de reconstrucción y esperanza. [Excélsior](#)

Sacapuntas indica: Van los secretarios de Estado a la plenaria de Morena en el Senado, el próximo jueves, en la casona de Xicoténcatl. Abre el encuentro la titular de la Segob, Rosa Icela Rodríguez. Luego, habrá diálogos con el canciller Juan Ramón de la Fuente: los secretarios de Seguridad, Omar García Harfuch; de Economía, Marcelo Ebrard; de Hacienda, Édgar Amador; y la consejera Jurídica de Presidencia, Ernestina Godoy Cierra el programa la secretaria de Energía, Luz Elena González. [El Heraldo de México](#)

El Caballito expresa: A los presidentes municipales morenistas en el Estado de México los citaron hace poco para explicarles el proyecto municipalista de la Cuarta Transformación. La actual dirigente nacional del partido, Luisa María Alcalde, junto con la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, pidieron a los alcaldes y alcaldesas implementar el Día del Pueblo, algo así como el Miércoles Ciudadano que crearon los panistas, además de dar atención prioritaria al bacheo, drenaje, Luisa María abasto de agua, luminarias y pavimentación, es decir, Alcalde los servicios básicos. [El Universal](#)